

Señor D. J. Tomas Diegues

Frax. Vie 15 de 1824.

Mi querido Comp.

En este momento acabo de Recivir

un H. de conducta de mi tío D. Juanico Hermann, la apreciable del D. del p<sup>te</sup> en Caracas; ella me entera del estado de su salud q. es lo q. moy me interesa;

V. no se ha engañado en presuñir q. el motivo de no haberla yo escrito a V. ha sido p. no haver Recivido carta de V. p<sup>te</sup>, p<sup>te</sup> efectiva, no hay otro q. este, p<sup>te</sup> habiendo V. escrito a todo tras. como me cuenta, y aun he<sup>to</sup> algunos particular mi p<sup>te</sup> que V. considerá q. no podia ser me indiferente mediando relación de amistad y parentesco. V. considerá en Varona y noia como podria decirse;

Pro. gran, grandísimo D. el Sr. Marguerit Negro como V. sabrá feliz<sup>te</sup>, y aun q. anda de fragua

cto

Cachucha de paja, fujarro torco, y cara O leuoblante  
Vimeno, siempre <sup>ya no se</sup> descalando, me veneno mortifero con  
quinera aniquilar al genero humano. Si keri. aborod  
nove si de enfermedad, o p. el sustin<sup>to</sup>, q. deupetara ha  
Coraron se no podery destruir y aun de borrasny o la  
memoria de los demy hombres, lo he visto lagrimar  
en la calle, y yo cony con el sustin<sup>to</sup>, q. tran elloy no le  
bigan los ofos y heruy;

Por lo q. han alo p<sup>ra</sup> del pleyto, ayuede decir q.  
aun no se ha comenzado, p<sup>er</sup> la hegrecacion de vicuto  
y may pajar o de la compulsa, q. quisar habra tenido  
el todo de la culpa con lyy, y un inist<sup>to</sup>, q. hoy se con-  
chuya, han entorpecido el fiyo q. deuen seguir p<sup>er</sup> el orden  
natural, y resta ademy el de hitij-lexpreuy p<sup>er</sup> como  
vudo, ya v. vora la marca q. lleva etc. Sin embargo me  
persuado q. siendo este articulo tamprivilegiado como  
es, la providad de los d<sup>os</sup> q. componen el tribunal  
le concluirá en pocos dias p<sup>er</sup> q. pedir la mision en  
posicion promdivisa q. es de ley, y ay. no podran de-  
negarse p<sup>er</sup> el privilegio a la mision.

El abogado q. lo defiende es Ortiz Leballon, y

el q.<sup>o</sup> firma en un tal Villa, Recivido en esta Camara  
a quien more la V. Condesa.

No tengo la mayor Confianza en lo q.<sup>o</sup> com-  
ponen la Camara, pues lo q.<sup>o</sup> Considero incorruptible,  
p.<sup>o</sup> lo q.<sup>o</sup> no tengo el menor cuidado de sus agachados,  
y espera se me ha de hacer toda la justicia q.<sup>o</sup> tengo.  
Sin embargo de todo S. V. en el congreso hubiere culti-  
vado la Amistad del Sr. Alarcón Regal, le estimaria  
le exoriviere sobre este asunto, pues p.<sup>o</sup> mucho  
trigo nunca hubo mal uso.

Aun no ha llegado el correo del Exército, de  
modo q.<sup>o</sup> nada sabemos de el, desde Yenchaca; Es-  
peramos con ansias alguna noticia, q.<sup>o</sup> comunicare  
a V. oportunamente,

Han habido varias funciones en celebridad de la  
gloriosa accion de Junin; p.<sup>o</sup> comp.<sup>o</sup> ni una de mis  
vecinos de Trux;

Deso le mantenga V. en la Caracas con la  
tranquilidad que sin duda no lograria en Pura, y  
disfrute de una Completa Salud. y q.<sup>o</sup> mande

Como quise a la Ofrma Comd. y Adel. P. D. S. M.

Md. Dica  
G

P. D.

La una no sea de tirar discrasam, contra D. y fady,  
ahora se me acaba de acabar una Conversacion  
q. ha tenido privada con un Amigo nuestro —

Presengo a D. q. el go. no ha pedido cuenta  
sobre el dinero de bulay y una Varon bism stan  
ciada de los Cueros parados —